

DECRETO 1189 DE 2002

(junio 4 de 2002)

por el cual se nombra al Director de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al señor Coronel Luis Enrique Herrera Enciso, cédula de ciudadanía 17114994, como Director de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, Código 0015 grado 17, establecimiento público adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de junio de 2002.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Defensa Nacional,

Gustavo Bell Lemus.